

ACUERDO No.SCGG-00157-2018

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de abril, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **JUAN CARLOS RIVERA GARCIA**, en su condición de Director General de la Marina Mercante, para que viaje a la Ciudad de New York, Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de asistir a la conferencia Preparatoria en el Marco de la Convención y el uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas situadas fuera de la jurisdicción Nacional (BBNJ), del 16 al 20 de abril de 2018.
2. La Dirección General de la Marina Mercante, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de Agosto de 2016



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILA GUINERA

Secretaría General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

